



**Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez
Caupolicán #325 comuna de San Fabián – Ñuble- Provincia Punilla
Dirección**

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Mauricio Rodrigo Urra Vásquez

Director

San Fabián diciembre de 2020
42 2 1975710 liceosanfabian@hotmail.cl



1. CONTEXTO

1.1. INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo Institucional del Liceo Bicentenario Polivalente, Jorge Alessandri Rodríguez, se concibe como proceso dinámico de construcción colectiva y permanente, resultado del compromiso y la participación de todos quienes forman parte de nuestro liceo. Es, a su vez, un instrumento para la gestión estratégica dentro del marco normativo vigente.

El Liceo se encuentra hoy en una etapa de mejoramiento integral como institución. Este mejoramiento se logra con el apoyo de una serie de estrategias articuladas con el Plan de Mejoramiento Educativo(P.M.E), que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, a establecer y consolidar estructuras de gestión, apoyar el trabajo de los docentes para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar, entregando herramientas a sus diferentes actores, en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento y responsabilización, como una temática relevante y esencial para el logro de los resultados. En fin, a ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a sus educandos, fortaleciendo sus capacidades y potenciándolas para lograr un progreso integral de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

El proyecto educativo del Liceo Bicentenario Polivalente J.A.R, adhiere al currículum nacional, elaborado y actualizado por el Ministerio de Educación, que define nuestro accionar, para todos los niveles y para todas las asignaturas de aprendizaje; además de las competencias que los estudiantes deben adquirir, y la forma como se estructura el proceso de enseñanza aprendizaje.

Del mismo modo, queda establecido la incorporación gradual del ajuste curricular que se establece para la educación regular básica y media, en los decretos 439/2012, 433/2012, 256/2009, 240/1999, 254 del 26/06/2009, 220/1998, y 256 del 1/7/2009 que establece la construcción de un currículum moderno, integral y consistente con la implementación de acuerdo a la gradualidad y el establecimiento de estándares de desempeño y niveles de logro.



Como institución se cuenta, además de la SEP, con el apoyo de un Programa de Integración Escolar (PIE), lo que nos permite abordar prácticas pedagógicas adecuadas a las necesidades educativas de nuestros diferentes estudiantes en condiciones académicas y ambientales que favorecen la inclusión.

1.2. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un instrumento que articula la Gestión Escolar del Liceo. Es "Un instrumento técnico que orienta el quehacer del establecimiento escolar y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional y especificando los medios que se pondrán en marcha para realizarlas" Para que este Proyecto Educativo sea realmente significativo y tenga presencia en las políticas educativas de la Comuna, recoge las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar.

Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional articula, las distintas áreas, ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve el quehacer cotidiano del Liceo, tales como: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas (son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es decir, con la Dirección de Educación Municipal, con la Dirección Provincial etc.); las convivenciales, que son aquellas que establecen los vínculos de comunicación entre las distintas personas que conviven en el espacio escolar; y las comunitarias que establecen la comunicación del Liceo con su entorno.

De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: Director, Inspector General, Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Orientadora, Encargadas de Planes y Programas, de Evaluación, Encargado de Convivencia Escolar, Profesores, Asistentes de la Educación, otros Profesionales, Estudiantes, Padres, Apoderados.

Nuestro establecimiento imparte Enseñanza Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media modalidad; Científico Humanista y Técnico Profesional, especialidad técnico nivel medio en Turismo, su matrícula actual es de 629 estudiantes de los cuales el



75,54% es vulnerable y adscrito a la ley de Subvención Escolar Preferencial desde el año 2008, con 25 cursos simples y un curso especial.

A partir del año 2003 el liceo se incorpora a la J.E.C., se amplía su infraestructura con la construcción de un edificio de segundo piso, para atender a todos los cursos en jornada única.

El Liceo ha incorporado a su quehacer proyectos de gran relevancia como son el Programa de Integración Escolar que se encuentra funcionando desde al año 2000, atendiendo a niños, niñas y jóvenes de Educación Parvularia, Básica y Media con necesidades educativas especiales de carácter transitorias y permanentes y un curso especial (4° básico referente a la edad cronológica de los estudiantes). La Orquesta Infantil “Nicanor Parra”, de la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, es otro de nuestro proyecto que nos enorgullece.

En el caso particular del Currículum Técnico-Profesional, los estudiantes se preparan para insertarse en los procesos operativos y de apoyo a las labores directivas y ejecutivas de las empresas en los diversos rubros de la actividad productiva y especialmente en aquellas relacionadas con los sectores turístico y agro turísticos.

Durante los últimos años nuestro liceo ha sido reconocido por el logro de nuestros estudiantes destacándose: la Certificación medioambiental en categoría de excelencia En cuanto a resultados de evaluaciones externas categoría medio y excelencia académica desde el año 2012 hasta el año 2019, en rendimiento PSU, ocupa el segundo lugar a nivel provincial en comparación con los liceos municipalizados.

Nuestro Establecimiento Educacional de acuerdo con los estándares de excelencia académica, propuestos por la Ley SEP por medio del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) y la Agencia de Calidad de la Educación, nos motiva promover en nuestra comunidad educativa, la formación integral del ser humano tributando en la formación de nuestros estudiantes mediante la entregándole herramientas claves para el desarrollo y la inserción social en este mundo globalizado con el desarrollo de las habilidades del siglo XXI.

Otro proyecto emblemático que nos enorgullece es la incorporación el año 2019, al grupo de los 100 liceos bicentenarios, establecimientos que comparten cinco principios de excelencia



para entregar una educación de calidad: altas expectativas; liderazgo directivo re enseñanza y alcanzar el 80% de los objetivos de enseñanza aprendido en nuestros estudiantes, autonomía y libertad de cátedra; cuyo foco está puesto en la sala de clases. Destaca el modelo pedagógico, el cual tiene como eje articulador al estudiante y su formación, poniendo el foco en el aula, en los resultados y en metas que sustenten altas expectativas del aprendizaje; modelo con el cual están comprometidos todos los profesores, estudiantes y la comunidad educativa en general. Esta estrategia tiene como puntos centrales: el foco definido en los estudiantes; la recuperación de la disciplina y la cultura del compromiso; el fortalecimiento del rol del profesor; una estructura curricular que permita al liceo hacerse cargo de los aprendizajes con una planificación anual organizada y estructurada para abordar el 100% de la cobertura; la importancia que se le da a los contenidos, los cuales pasan a ser un medio para lograr el desarrollo de habilidades; y finalmente, la estructuración de las evaluaciones con tablas de especificaciones considerando contenidos y habilidades, con tres niveles de dificultad.

1.3. RESEÑA HISTÓRICA

Sobre nuestro Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez, desafortunadamente no se han encontrado archivos ni datos oficiales con fecha exacta de la creación de la primera escuela que funcionó en nuestro pueblo, solo se han obtenido versiones de vecinos, no comprobadas todavía, que desde el año 1900, ya existía una escuela mixta que estaba ubicada en el mismo lugar que ocupaba la antigua Escuela 10 cuyo terreno fue donado por el fundador del pueblo, don Fabián de la Fuente. Su primera directora fue doña Carmela Morales, quien tenía como ayudante a la señorita Emelina Quezada, la que con el tiempo paso a ocupar la dirección don Manuel Maldonado.

Según consta en archivos, desde el año 1931 en adelante, en el pueblo existían dos escuelas públicas de tercera clase, es decir, en estas escuelas los profesores eran nombrados por el ministerio, directamente desde Santiago y en su mayoría estaban en tránsito. Un ejemplo de este tipo de administración fue el caso del padre de Violeta Parra, que vino nombrado como



profesor interino tanto en la escuela número 9 de hombres como en la número 10 de mujeres; también podemos precisar que hubo también una escuela parroquial y otra municipal que tuvieron una corta existencia de funcionamiento.

Después del nefasto terremoto de 1939, que tantas vidas costó, se construyó una escuela muy pequeña, con cuatro salas de clase y con capacidad aproximada para 110 estudiantes, donde se fusionaron las escuelas de hombre y de mujeres, dando lugar a la escuela mixta número 10, también con características de tercera clase que en ese tiempo se encontraba ubicada en la esquina Caupolicán con 18 de septiembre.

El hecho de que, la escuela fuera mixta causó gran revuelo entre los apoderados de esa época que no concebían este tipo de educación. La primera dirección de nuestro establecimiento quedó bajo la dirección de doña María C. Arias Anabalón, profesora normalista con 27 años de servicio. Pasaron varios años hasta que el 26 de octubre de 1944, la antigua escuela mixta se elevó al tipo de segunda clase, en donde su director fue don Juan B. Guerrero Méndez. El 18 junio de 1945 la escuela pasó a ser de primera clase, tiempo después, en 1946, se licenció el primer sexto básico.

Durante varios años no hubo muchos cambios hasta que, la escuela sufrió un gran incendio que consumió no solo las salas de clases sino también el sueño de muchas personas; la educación tenía que continuar así que las clases se dictaron en diferentes lugares, por ejemplo, el Hogar María Ward, en la parroquia, el club de huasos etc., mientras se construía el pabellón, edificaron dos salas una para el 7mo básico y otra para el 8vo; finalmente en el año 1977 se construyó el pabellón 4 y el internado que hasta el año 2018 prestó servicios a toda nuestra comunidad. Esta Escuela básica N° 10 en el año 1965 pasó a llamarse, de acuerdo al número de estudiantes **“Escuela Básica E-177”**, que posteriormente se transformaría en el **Liceo C N° 88 “Jorge Alessandri Rodríguez “**. **Y a partir del año 2007 es liceo Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez y a partir del año 2020 es Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez.**

Durante la década de los años 80 se comenzó a realizar los trámites ante el Ministerio de Educación, para ser reconocidos como liceo, siendo ya en el año 1986 las tratativas surtieron



efecto puesto que ese mismo año, se licencia la primera promoción de alumnos de cuarto medio.

En la década del año 2000, hubo evidentes y profundos cambios, por ejemplo, en el 2003, junto con la construcción del segundo piso, se tuvo que adaptar toda la infraestructura, para ingresar a la jornada escolar completa; es por esto que hubo que redistribuir y fomentar el área técnica y sus equipamientos. En el año 2006 nuevamente se tuvo la oportunidad de crecer, por esto se iniciaron los trámites para que el Liceo se transformara en polivalente, empezando a dar frutos el año 2008 con la titulación de la primera generación de administración, la que está centrada fundamentalmente en la parte turística.

Lo que conocemos hoy es solo una parte de la historia. Nuestro liceo desde el año 2012 a la fecha ha sido reconocido en nivel de excelencia tanto en el área medioambiental como en lo pedagógico. Gracias al resultado de eficiencia interna tales como; pruebas Simce, PSU (PTU a partir del año 2020) y a la baja deserción escolar y repitencia, la Agencia de calidad de la Educación, nos ha reconocido como establecimiento Educativo con nivel medio.

Entre las proyecciones, para el año 2020, se ha iniciado un cambio de especialidad para el área técnico profesional, la que se inicia con estudiantes de tercero medio, cerrándose la especialidad de técnico en nivel medio en administración mención recursos humanos y se abre la especialidad de técnico en nivel medio en servicios de Turismo.

Aumento en el plan de estudios de cuatro horas para los cursos de primero y segundo medio, pasando de 42 según los planes de Mineduc a 46 horas, el aumento responde a aumento progresivo durante los años 2021 y 2022 ofreciendo a los y las estudiantes dos horas más de la asignatura de idioma extranjero(inglés) y 2 horas para un segundo idioma extranjero (chino mandarín) completando así el aumento de las 4 horas en el plan de estudios. Se complementa con lo anterior, el diseño, redacción y aprobación de planes propios respectivos presentados durante el año 2020 a la Seremi de la región de Ñuble como así también el aumento de horas para los cursos pilotos.

Contar con un espacio físico multidisciplinario amplio, único y acorde a las necesidades de la especialidad de servicios de turismo. El cual permita desarrollar las competencias y



habilidades necesarias que adquieran los/as estudiantes de manera multidisciplinaria, establecidas en metodologías como el APB, ABD, Gamificación, Aprender-haciendo, etc. Para desarrollarlas en los distintos ámbitos del turismo aventura, agroturismo, turismo rural, etc. Una vez que egresen de la especialidad serán capaces de ponerlas en práctica en las distintas empresas y/o emprendimientos que desarrollen.

Características del espacio físico: Educación centrada en el o la estudiante Aprendizaje activo, Comunidades de aprendizaje múltiples, Proyectos basados en experimentación estudiantes sin ubicación fija.

Diseño de aulas innovadoras, donde la arquitectura no sólo permitan, sino promuevan innovaciones pedagógicas, avanzando desde el modelo actual basado en la transmisión de conocimientos hacia una metodología centrada en el trabajo colaborativo y en facilitar los aprendizajes.

Talleres de Especialidad (En Educación Técnico Profesional) Un recinto para nuestra especialidad. Tener en consideración que el taller debe estar ubicado preferentemente en el local donde se encuentren las aulas de los cursos a los que se le imparte dicha especialidad. La superficie y configuración interna (layout) de cada taller dependerá de la especialidad impartida. En todo caso estos debieran contar con una capacidad mínima para albergar el número de estudiantes del aula de mayor capacidad (28 estudiantes promedio por curso) De acuerdo al sector económico de nuestra especialidad impartida se sugiere incluir los siguientes recintos o sub-áreas, dentro de la zona del taller:

Oficina jefe de Especialidad: Un recinto para la especialidad.

2 Aulas Teóricas en Talleres: Un recinto para cada taller de especialidad para los reforzamientos teóricos.

Pañol: Un recinto para la especialidad. Área de acopio: zona de almacenamiento de materiales al exterior, cercano al acceso de cada taller con espacio para disponer los materiales que se estén utilizando. Se debe considerar:



- Pavimentos de material resistente al impacto, fáciles de limpiar y no degradables con productos abrasivos.
- Pileta de desagüe.

Equipamiento: Áreas de desarrollo físico, como aplicación de muros de escalada, estación de canopy, simulador de rafting y/o kayak con realidad virtual, 2 salas multitaller o multipropósito, Oficina de información turística de simulación y Centro de Interpretación, Bodega, Red inalámbrica, proyector en sala, indicadores de señalética informativa, trilingüe (español, mapudungun e inglés), contemplar en el proyecto accesos y espacios para desplazamiento y de desarrollo para cualquier persona con necesidades especiales (inclusión), Área de Cocina nacional e internacional para gastronomía...

Mobiliario: Mesa y silla para docentes Pizarra acrílica Lockers por sala Contar con sillas y mesas para trabajar en equipo Computadores para cada estudiante Mesones de acero inoxidable Cocina industrial de 6 platos 2 hornos de alta temperatura Lavafondos 2 platos 3 Muebles de cocina Entre otros. En el simulador de rafting está compuesto por una embarcación real de rafting, una plataforma de movimiento neumática, programación de secuencias en video esférico de diferentes tramos de río, dispositivos virtuales de visión esférica con tecnología en 360° con pantallas de televisión acopladas para que los espectadores externos puedan ver el desarrollo de la animación. Todo ello te hará sentir grandes emociones y sobre todo vivir la experiencia de la forma más real posible.

- Simulador de rafting con plataforma neumática y balsa
- Tarima y zona con sillas para ponerse el traje
- Gafas de visión esférica
- Caja insonorizada para compresor de aire

En la actualidad tenemos tres salas de computación, una para enseñanza media, otra para enseñanza básica y una especialmente diseñada, para el departamento de idiomas(Inglés), todas nuestras aulas se encuentran equipadas con medios tecnológicos tales como: Amplificación, Notebooks, Impresoras entre otros recursos.



El presente año se inicia la reconversión del ex internado adecuándose dos salas temáticas para impartir la asignatura de lenguaje y matemáticas, se emplaza una segunda sala de idiomas y una sala de fitness, iniciativa que se llevará a cabo con el apoyo de los recursos del proyecto Bicentenario.

Otra proyección que actualmente se encuentra en curso es la consultoría que se encuentra realizando el emplazamiento de un nuevo liceo para nuestra comunidad educativa. Proyecto de inversión denominado normalización con relocalización de nuestro establecimiento. La iniciativa considera la normalización de la infraestructura, mobiliario y equipamiento del establecimiento a través de la construcción de nuevas edificaciones emplazadas en un terreno distinto al existente. En la actualidad el proyecto se encuentra postulado a recursos del FNDR para la etapa de Diseño, considerando además en la misma instancia, la adquisición del nuevo terreno. Por otra parte es importante señalar que el Estudio Preinversional, formulado de acuerdo a la Metodología General y Específica de Educación, junto a los demás antecedentes de la iniciativa, han sido ingresados al BIP (Banco Integrado de Proyectos) dependiente del Ministerio de Desarrollo Social, donde se encuentran en proceso dinámico de evaluación y corrección hasta la obtención de la recomendación favorable de la iniciativa (RATE RS).

La reposición de infraestructura del actual liceo, es altamente necesaria y urgente porque ya ha cumplido su vida útil y se requiere de mayor espacio para albergar la demanda de matrículas de niños, niñas y jóvenes que cada año quieren formar parte de la comunidad liceana permitiendo dar respuesta a los requerimientos de los estudiantes de la comuna y dar cumplimiento a las expectativas de la familia de tener una educación de calidad.

De acuerdo al de Recintos para el diseño, del nuevo liceo se destacan espacios del área administrativa, Oficinas, Sala de multiuso y de primeros auxilios, Sala de Profesores, Oficina Inspectoría, Recepción secretaria (área de espera para público), Atención de padres y apoderados, Depósito Material Didáctico, Archivo, Portería, En cuanto a otros recintos expuestos; Oficina Dirección con baño, Oficinas inspectores, Oficina Centro de alumnos, Oficina Jefe Especialidad, Oficina Jefe UTP, Oficina curriculistas, Oficina Evaluadoras, Box atención dental, Sala RX dental, Espera dental.



En cuanto al área docente, se destaca Sala de Actividades (incluye superficie de sala anexa), Sala de Mudas y Hábitos Higiénicos, Aulas, Aula Curso Especial con sala de HH.HH. Biblioteca o Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), Salas temáticas, Laboratorio con gabinete o closet, Oficina Orientador/a, Oficina Jefe Unidad Técnico Pedagógica (UTP)

En función al área de Integración y convivencia escolar se proyectan; Sala de Recursos (si cuenta con PIE) Oficina Profesionales PIE (12 módulos y mesa de reunión), Sala de estimulación y motricidad (bodega int), Oficina trabajadora social (c/aislación acústica), Sala atención psicólogo/a (c/aislación acústica), Fonoaudiólogo/a (c/lavamanos y espejo), Oficina Orientador/a, Oficina Encargado/a de Convivencia Escolar.

En cuanto a las áreas de comedor y de servicios higiénicos se proyectan; Bodega, closet o gabinete para material didáctico, Bodega, closet o gabinete para artículos de aseo, SS.HH. Alumnos, SS.HH. Alumnas, SS.HH. Docentes y Administrativos, SS.HH. Personal de Servicios, SS.HH. Manipuladoras con vestidor, SS.HH. Discapacitados, Bodega general, Comedor Alumnos, Cocina, Despensa y Sala de primeros auxilios.

En cuanto a otros recintos propuesto se destaca; Comedor de trabajadores (docentes, admin, etc.), Sala de auxiliares, Gimnasio (incluye graderías, baños y camarines.

Contar con un gimnasio con los espacios descritos en el punto anterior, responde a la necesidad de contar con un espacio de encuentro, es un anhelo sentido por los estudiantes y comunidad educativa en general, que nos permitirá potenciar la práctica del deporte, actividades artísticas y culturales un tema relevante que tributa directamente en los sellos educativos declarados en el presente instrumento, se suma a lo anterior la relevancia de contar con este espacio considerando las severas condiciones climáticas del invierno y primavera en la precordillera en que se emplaza el establecimiento.

Se suma a lo anterior la iniciativa de contar con un kiosco que ofrece productos alimenticios saludables a nuestros estudiantes, y que cumple con todas las normas sanitarias exigidas por el minsal para la venta de dichos productos.



Esta iniciativa cobra relevancia, porque la educación que promueve nuestro establecimiento tributa en el desarrollo de hábitos y estilos de vida saludables que se desean inculcar en nuestros niños, niñas y jóvenes, y para ello se cuenta con un espacio donde nuestros estudiantes pueden elegir alimentos que les otorgaran los nutrientes que les proporcionarán energía y bienestar favoreciendo su crecimiento y desarrollo corporal aumentando los factores protectores para una buena salud y así mejorar los % de los otros indicadores de calidad, declarados en los resultados tipo SIMCE.

En cuanto a la iniciativa de contar con un Auditorio para 90 espectadores aproximadamente; busca contar con un espacio que permita a la comunidad liceana generar un buen ambiente en para desarrollar prácticas educativas potenciando las buenas relaciones entre estudiantes y docentes o actividades académicas motivadoras e incluyentes, que permiten garantizar una buena educación de niños y jóvenes.

El nuevo liceo tendrá un nivel de constructibilidad, de aislación térmica superior a lo que hoy día conocemos y, en segundo lugar, espacios didácticos de aprendizajes muy modernos, para que los niños aprendan de manera integral y una educación de calidad,, que es lo central en un establecimiento educativo.

El diseño del nuevo liceo Bicentenario polivalente considera además espacios más amplios y modernos para el trabajo pedagógico de los docentes e incorporará infraestructura para el desarrollo de las artes, la recreación y el deporte, los que no existe en actual edificio que tiene una data de 80 años aproximadamente.

Para llevar a cabo el presente proyecto se planificado una carta de navegación entre el municipio, DAEM y representantes de los estamentos de la comunidad educativa de nuestro establecimiento, que va a establecer las etapas que deben irse cumpliendo en la aprobación del diseño y la búsqueda de recursos con el Estado de Chile, por lo que se está trabajando intensamente con el objetivo que este año 2020 sea un año de adelantamiento sobre lo que va hacer el futuro Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez, de esta forma se pretende contar con un edificio que contará con los más altos estándares de edificación,



contemplando una moderna construcción que se emplazará en dependencias municipales, convirtiéndose, en la obra educacional de mayor envergadura en nuestra comuna.

En la actualidad existe un compromiso de compra del terreno donde se emplazará el nuevo Liceo.

Una labor que no para...

Hoy con un título de Liceo Bicentenario, nuestro liceo brilla con luz propia, porque ese mismo amor que históricamente, formó el espíritu de los profesores de antaño, sigue vivo como una llama flameante que ilumina el camino de la vocación el servicio a la educación pública, una formación de valores, humanista enriqueciendo el aprendizaje del estudiantes a partir de su propia experiencia y responsabilidad, integrando como pilar fundamental a padres y apoderados en la formación de sus pupilos; porque esta tarea no es solo del maestro, sino de toda la comunidad y así poder entregar una educación integral a nuestras generaciones, para que puedan insertarse con las competencias necesarias a los desafíos que la sociedad de este milenio les depare.

1.4. ENTORNO

Nuestro Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez se ubica al costado norte de la plaza de armas del pueblo de San Fabián de Alico, y una simple vista desde sus ventanas y patios son suficientes para ser testigos del entorno privilegiado en el que se ubica. Enmarcado en un territorio declarado por la UNESCO como Reserva Mundial de la Biósfera por la riqueza de su naturaleza, el liceo JAR ofrece a sus estudiantes, asistentes de la Educación, apoderados y profesores un escenario mágico para el desarrollo de la Enseñanza Aprendizaje. Se pueden apreciar los cerros Malalcura y Alico desde el patio, engalanados por bosques nativos; la plaza de armas al sur, vergel urbano donde abundan especies de tilo, castaños de indias y fresnos principalmente y cuyas sombras son el escenario perfecto para la conversación y encuentro de los estudiantes y en sus alrededores más cercanos, el hermoso campo que ha inspirado la tradición campesina de nuestro pueblo.

San Fabián es una comuna turística rural en que se puede desarrollar esta actividad ya que se cuenta con diversos servicios como cabañas, hospedaje rural y agro camping, acompañando una naturaleza



fascinante en su cordillera y en donde se puede conocer y aprender las tradiciones campesinas y gastronómicas típicas de la zona. En la temporada de verano se puede disfrutar de diferentes actividades tales como la semana artística cultural, feria artesanal, cicletada, ascensiones al cerro Alico, canopy, rafting, cabalgatas, música en vivo en la plaza de armas y diversas actividades deportivas, en cuanto a la artesanía típica, esta comuna se destaca por sus hermosos tallados en maderas nativas, muestra de ello es la Famosa Carreta con bueyes similar al tamaño natural, ubicado en la plaza del pueblo.

La agricultura, la actividad forestal, la ganadería y el turismo son su el principal sustento económico de la comuna, lo que contribuye a las formas de relacionarse que tienen los diversos actores de la comunidad educativa y la diversidad de realidades que inciden en las disposiciones de aprendizaje de las y los estudiantes que participan del proceso educativo en las aulas de nuestro liceo.

2. IDEARIO

2.1. SELLOS EDUCATIVOS:

1. Artístico Cultural
2. Deportivo.
4. Humanista Científico
5. Emprendedor e innovador.

2.2. VISIÓN

Ser un liceo que entrega educación de calidad, integral e inclusivo que prepara a los estudiantes para que se inserten en la sociedad actual.

2.3. MISIÓN

Formar personas comprometidas con el quehacer educativo mediante una educación integral en un ambiente solidario y participativo, que permita a nuestros estudiantes acceder a la educación superior y/ o a la vida laboral siendo capaces de enfrentar los cambios de una sociedad moderna.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al procedimiento de implementación de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las asignaturas de lenguaje y matemática los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral.
2. Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia regular a clases, tributando en la implementación del currículo y su desarrollo integral.
3. Confortar la participación, el compromiso y la comunicación fluida, entre todos los estamentos que permitan monitorear el sistema de procesos formativo y académico declarados en el proyecto educativo institucional.
4. Fortalecer el área de Inspectoría General a través de la incorporación de recurso humano capacitado y de apoyo a la gestión de la comunicación efectiva y el cumplimiento de normativa vigente para la resolución pacífica de conflictos disciplinarios potenciando la convivencia armónica entre todos los estamentos velando que las actividades se desarrollen en un ambiente seguro, de bienestar, de disciplina y sana convivencia.
5. Articular acciones preventivas en el ámbito de autocuidado, orientación sexual, aceptación, expresión de género, competencias parentales, respeto a las diferencias individuales, responsabilidad y resolución de conflictos que involucren la participación, compromiso y la comunicación entre los estamentos del liceo para fortalecer los valores y sellos educativos declarados en el PEI.
6. Consolidar el proceso de monitoreo a los recursos didácticos, la contratación del personal y la capacitación sistemática a través de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación semestral a las metas declaradas en el PEI, que permita medir su impacto en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.



7. Potenciar en nuestros estudiantes la integralidad a través del fortalecimiento de habilidades académicas, bilingüísticas, sociales y valóricas que les permitan la inserción y mantenimiento en el campo laboral, fuerzas armadas y/o educación superior.

PLANES DE ACCIÓN:

Área Gestión Curricular:

Objetivo estratégico	Estrategia	Acciones	Temporalidad
Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al proceso de implementación de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las asignaturas de lenguaje y matemática en los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral.	Fortalecer y perfeccionar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al trabajo pedagógico y curricular para mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de nuestros estudiantes.	1.- Programar y llevar a cabo talleres de intercambio de experiencias pedagógicas exitosas e innovadoras entre docentes. 2.- Calendarizar y realizar visitas al aula a todos los docentes del establecimiento al menos una vez al año y semestralmente a algunos de manera focalizada. 3.- Monitorear la cobertura curricular por medio de la triangulación. 4. Aplicación de evaluaciones por habilidad en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas en todos los niveles de enseñanza	1.- 2021-2022 2.- 2021-2022 3.- 2021-2022
Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo a	Aplicar procedimientos de	Aplicación el DIA y otros test para monitorear la	



<p>los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, para la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia regular a clases, tributando en su desarrollo integral.</p>	<p>seguimiento y monitoreo en los ámbitos pedagógico y formativo a los estudiantes con la finalidad de detectar y poder apoyar sus requerimientos y necesidades en los ámbitos mencionados para lograr su desarrollo integral (INÉS)</p>	<p>autoestima de nuestros estudiantes. Monitoreo de resultados académicos de estudiantes que arrojen baja autoestima en el test Desarrollar un plan de fortalecimiento de habilidades pedagógicas y sociales para dichos estudiantes con involucramiento de la familia. Monitoreo y seguimiento del comportamiento académico y social de los estudiantes focalizados Evaluación del estudiante al término del año académico en los aspectos académicos y social.</p>	
<p>Incrementar horas en el plan de estudios para los cursos primeros y segundos medios con el fin de incorporar ¿un segundo idioma extranjero así también se comenzará a trabajar con las horas destinadas al área artística a través de” aulas abiertas”, para lo cual se incorporará:</p>	<p>Aumentar horas al plan de estudio de primero y segundo medio para impartir un segundo idioma y trabajar con las horas del área artística a través de aulas abiertas.</p>	<p>Solicitud a la Seremi la autorización de aumento de horas del plan de estudios para los cursos involucrados. Presentación del plan Chino Mandarín a la Seremi. Solicitud de horas en el PADEM para el año 2021,</p>	<p>2020-2024</p>



<p>Música: las horas se organizarán en subgrupos. De acuerdo a los intereses de los estudiantes serán agrupados según el taller que elijan: se ofrecerá instrumentos de cuerda, folklore, violín u otra alternativa que pudiera surgir.</p> <p>En cuanto a artes se ofrecerá dibujo y pintura, comics y muralismo.</p>		<p>para la contratación de horas de un profesional para desarrollar el segundo idioma extranjeros y talleres de acuerdo al interés de los estudiantes.</p>	
--	--	--	--

Área Liderazgo del Director:

Objetivo estratégico	Estrategia	Acciones	Temporalidad
<p>Confortar la participación, el compromiso y la comunicación fluida, entre todos los estamentos que permitan monitorear el sistema de procesos formativo y académico declarados en el proyecto educativo institucional.</p>	<p>Generar instancias de análisis y retroalimentación compartida de los procedimientos de participación y comunicación efectiva entre los distintos estamentos.</p>	<p>1.- Realización de reuniones informativas y de coordinación con equipo de docentes de manera quincenal.</p> <p>2.- Realización de reuniones informativas y de coordinación con equipo de asistentes de la educación de manera quincenal.</p> <p>3.- Reuniones informativas y de coordinación con padres, madres y apoderados del establecimiento de manera periódica durante el año.</p>	<p>1.- 2020-2021 2.- 2020-2021</p>



		4.- Reuniones informativas y de coordinación con personas y organismos externos de manera periódica y emergente.	
Fortalecer el área de Inspectoría General a través de la incorporación de recurso humano capacitado y de apoyo a la gestión de la comunicación efectiva y el cumplimiento de normativa vigente para la resolución pacífica de conflictos disciplinarios potenciando la convivencia armónica entre todos los estamentos velando que las actividades se desarrollen en un ambiente seguro, de bienestar, de disciplina y sana convivencia	Fortalecer el rol de Inspectoría General en pos de la mejora de los procesos internos para el beneficio de la comunidad educativa en su conjunto.	1.-Articular por medio de reuniones de coordinación el trabajo y quehacer educativo con otros estamentos y áreas del establecimiento asegurando el trabajo en equipo, cumplimiento de los documentos estratégicos (Reglamentos, planes y protocolos) y que los estudiantes reciban la mejor atención posible desde el punto de vista académico, personal, formativo y psicosocial. 2.- Articular la comunicación fluida con personas e instituciones externas al establecimiento para la eficiente realización de acciones desde el punto de vista operativo.	1.- 2020-2021 2.- 2020-2021

**Área Convivencia Escolar:**

Objetivo estratégico	Estrategia	Acciones	Temporalidad
Articular acciones preventivas en el ámbito de autocuidado, orientación sexual, aceptación, expresión de género, competencias parentales, respeto a las diferencias individuales, responsabilidad y resolución de conflictos que involucren la participación, compromiso y la comunicación entre los estamentos del liceo para fortalecer los valores y sellos educativos declarados en el PEI.	Fortalecer procedimientos de seguimiento y monitoreo de las actividades, acciones, talleres, intervención de las duplas psicosociales para mejorar el desarrollo integral de nuestros estudiantes y la convivencia escolar de la comunidad educativa.	<ol style="list-style-type: none">1. Realización de talleres por curso y por grupos determinados con temáticas según la edad.2. Intervención individual con atención psicológica.3. Apoyo con redes externas.4. Socialización de protocolos.	1.2021-2022 2.2021-2022 3.2021-2022

**Área Técnico Profesional:**

Objetivo estratégico	Estrategia	Acciones	Temporalidad
<p>Fortalecer el área técnico profesional, proyectando la formación integral de los/as estudiantes, que se centre el desarrollo de competencias técnicas específicas de su especialidad Servicios de Turismo. Sin dejar de lado las competencias sociales y humanas, que le lleven a ser un profesional competente capaz de integrarse a una empresa del área turística o como gestor de su propio negocio de turismo, como también, en un agente promulgador de una actividad turística sustentable dentro de su comuna.</p>	<p>Generar instancias de análisis y retroalimentación compartida de trabajo colaborativo entre los distintos actores de la especialidad.</p> <p>Fortalecer el proceso de prácticas profesionales y seguimiento de nuestros estudiantes de la especialidad.</p>	<p>Velar por la implementación curricular de los módulos de la especialidad que imparte el liceo.</p> <p>Asesorar a los docentes de la especialidad en la organización programación y desarrollo de las actividades curriculares y de evaluación.</p> <p>Apoyar la formación técnica que reciban los estudiantes para su ajuste al perfil de la especialidad.</p> <p>Apoyar el perfeccionamiento permanente de los docentes y/o técnicos del área, en relación a objetivos de aprendizaje y competencias que deben desarrollar en sus alumnos y alumnas.</p> <p>Velar, para que el Área Técnico Profesional, se ajuste a la normativa vigente que la rige.</p>	<p>1.- 2021-2024</p> <p>2.- 2021-2024</p>

**Área Recursos:**

Objetivo estratégico	Estrategia	Acciones	Temporalidad
Consolidar el proceso de monitoreo a los recursos didácticos, la contratación del personal y la capacitación sistemática a través de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación semestral a las metas declaradas en el PEI, que permita medir su impacto en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes	Implementar acciones que aseguren las condiciones, instalaciones y equipamiento para el Bienestar de los estudiantes.	Monitorear los recursos didácticos para un uso efectivo.	2021-2024
Readecuación de espacios para la implementación de salas temáticas permitiendo fortalecer el modelo pedagógico como una nueva estrategia para organizar el aula.	Implementar acciones que releven el área de infraestructura y que impacten en la readecuación de espacios físicos y condiciones óptimas que permitan entregar educación de calidad e integral a todos nuestros estudiantes.	Organizar las salas temáticas de acuerdo a la cantidad de alumnos.	2021-2022

**Área Resultados:**

Objetivo estratégico	Estrategia	Acciones	Temporalidad
Potenciar en nuestros estudiantes la integralidad a través del fortalecimiento de habilidades académicas, bilingüísticas, sociales y valóricas que les permitan la inserción y mantenimiento en el campo laboral, fuerzas armadas y/o educación superior.	implementar programas sistemáticos para promover una cultura de altas expectativas en la comunidad educativa, mediante, un programa de formación del carácter que desarrolla la motivación de logro, el sentido del esfuerzo, la perseverancia y la tolerancia a la frustración, o un programa de orientación vocacional	Impartir diferentes idiomas. Implementación del programa de motivación de logro.	2021-2024



2.4.1. PRINCIPIOS Y ENFOQUE EDUCATIVOS

Nuestra Institución cree en los valores que afirma. Las convicciones que poseemos como comunidad educativa y fundamentos que inspiran nuestro proyecto educativo, nos compromete en la formación integral de nuestros estudiantes con sentido de pertenencia, trabajo en equipo y valores; y desde una perspectiva de sana convivencia, diversión y formación de hábitos para la vida, proyectamos entonces un liceo unido en el deporte, las artes, el cuidado de nuestro entorno las ciencias y las letras así como el desarrollo del área humanistas y el enfoque emprendedor considerando que a partir del año 2020 egresa nuestra primera generación de estudiantes de la especialidad de técnico en Servicios de Turismo.

MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR:

Consciente de que el hombre es un ser racional, libre, dueño de sí mismo, inmerso en una vorágine social- tecnológica; y que nuestros alumnos serán los futuros conductores de nuevas generaciones. Basándonos en el concepto humanista y en el trabajo compartido con la comunidad educativa, pretendemos formar hombres y mujeres con valores sólidos y útiles a la sociedad. Vale decir; **“Un sujeto capaz de reconocer su identidad, sus competencias y habilidades para la consecución de su proyecto de vida, desde la vinculación y la relación con el otro”**; **“Un sujeto capaz de construir su propio conocimiento desde la valoración de su memoria, su historia, su contexto y su mirada del mundo”**, **“Un sujeto que ponga en práctica las dimensiones más trascendentales del ser humano, entre otras la personal, espiritual social.**

CONCEPTO DE EDUCACIÓN – HOMBRE – SOCIEDAD:

Sustentados en una Concepción humanista y en vinculación estrecha con el otro, nuestro accionar educativo contempla dos principios fundamentales:

Principio pedagógico: Inspirados en una educación inclusiva en atención a las diferencias individuales de sus estudiantes, tanto en sus ritmos como en sus estilos de aprendizaje, bajo el alero del respeto a los derechos humanos y el reconocimiento a la igualdad de género entre las personas, siempre bajo parámetros de rigurosidad profesional y exigencia curricular.

Principio sociológico: En un ambiente solidario, participativo, tolerante, innovador y democrático se promueve una educación integral y de calidad, que permita a nuestros estudiantes la oportunidad



de acceder a la educación superior y/o a la vida laboral, capaces de enfrentar los constantes cambios de una sociedad moderna.

Basados en esta concepción y principios, sustentamos nuestro quehacer pedagógico en la Visión:

“Ser un liceo que entrega educación de calidad, integral e inclusiva que prepare a los estudiantes para que desarrollen los valores y competencias necesarias para insertarse en la sociedad actual”.

2.4.2. VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

SOLIDARIDAD

- Demuestra apoyo y disponibilidad a una situación problemática de sus pares y de otros.
- Se organiza y se involucra en acciones para ayudar a otros.

ESFUERZO.

- Demuestra confianza en sí mismo, en sus capacidades y en sus propios logros.
- Fija metas y busca estrategias para lograr los objetivos en las áreas de su interés.

PERSEVERANCIA.

- Enfrenta los obstáculos que le presenta la vida estudiantil y familiar. con firmeza y decisión sin abandonar los propósitos o metas que se ha trazado

RESPECTO Y TOLERANCIA.

- Acepta la diversidad étnica, religiosa, social y cultural.
- Relacionarse con un lenguaje verbal y no verbal que acoge y no discrimina.
- Es capaz de negociar ante un conflicto.
- Es capaz de escuchar y aceptar la diversidad de opiniones.
- Acepta las críticas.
- Acepta la diversidad y se relaciona adecuadamente con personas con características distintas.

**PROACTIVIDAD.**

- Resuelve conflictos manteniendo el esquema de valores adquiridos.
- Cumple y apoya las responsabilidades asumidas para el buen funcionamiento del trabajo en equipo

EMPATIA.

- Es capaz de ponerse en el lugar del otro comprendiendo la situación en que se encuentra respecto de sus sentimientos, emociones y/o contexto que lo rodea.

EMPRENDEDOR.

- Educación Emprendedora; fomento del espíritu emprendedor entre el alumnado, el profesorado, las familias u otros agentes contribuyendo a generar un cambio social. Las iniciativas que fomentan el desarrollo de capacidades y habilidades ligadas al emprendimiento y la innovación tales como: la comunicación, la toma de decisiones, la iniciativa, el trabajo en equipo, la planificación, la construcción de redes de apoyo, la planificación y la asunción de riesgos. Quienes egresen de esta especialidad pueden quedarse en la comuna de San Fabián, emprender un negocio y convertirse en un microempresario turístico o en un agente promulgador de una actividad turística sustentable dentro de su comuna.

**2.4.3 PROYECCIÓN DE MATRÍCULA:**

CURSOS	Año 2020	Año 2021
Educación Parvularia		
NT1	22	38
NT2	32	38
Matricula total del nivel	54	76
Educación básica		
PRIMERO BASICO	41	54
SEGUNDO BASICO	45	54
TERCERO BASICO	42	54
CUARTO BASICO	36	54
QUINTO BASICO	45	42
SEXTO BASICO	43	54
SEPTIMO BASICO	40	54
OCTAVO BASICO	62	40
Matricula total del nivel	354	406
Educación Especial		
CURSO ESPECIAL (QUINTO BASICO)	5	5
Matricula total del nivel	5	5
Enseñanza Media Humanista Científica		
PRIMERO MEDIO	68	78
SEGUNDO MEDIO	42	72
TERCERO MEDIO HC	38	30
CUARTO MEDIO HC	30	40
Matricula total del nivel	178	220



Enseñanza Media Técnico Profesional, especialidad Técnico en Turismo

TERCERO MEDIO TP	16	27
CUARTO MEDIO TP	28	28
Matricula total del nivel	44	55

2.4.4 PLANES DE ESTUDIOS DE ACUERDO A LA OFERTA EDUCATIVA CURRICULAR:

Plan de estudio de 1° a Cuarto Básico

ASIGNATURA	NUMERO DE HORAS
Lenguaje y comunicación	8
Matemática	6
Historia, geografía y cs sociales	3
Artes visuales	2
Música	2
Educación Física y salud	4
Orientación	0,5
Tecnología	1
Religión	2
Ciencias naturales	3
Hrs de libre disposición	6,5
TOTAL DE HORAS	38 HORAS SEMANALES

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN 1° a 4° Básico

Talleres sin rompimiento esquema curso	TALLER	HORAS
		Creciendo Juntos(1° a 4°)
	Cuenta cuentos (2°)	1
	Expresión corporal(1°)	1
	Inglés(1° a 4°)	2
	Jugando con las palabras(3° y 4°)	2
	Jugando con los sentidos y la psicomotricidad	2
Talleres con rompimiento esquema curso	Coreográfico	
	Danza	



	Manualidades	2
	Orquesta (viola, violín, violonchelo, flauta travesa)	
	Pintura	
	Patinaje artístico	
	Teatro	
	Kárate	

Plan de estudio de 5° a 6° Básico

ASIGNATURA	NUMERO DE HORAS
Lenguaje y comunicación	6
Matemática	6
Historia, geografía y cs sociales	4
Artes visuales	1,5
Música	1,5
Educación Física y salud	2
Orientación	1
Tecnología	1
Religión	2
Idioma extranjero(Inglés)	3
Ciencias naturales	4
Hrs de libre disposición	6
TOTAL DE HORAS	38 HORAS SEMANALES

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN DE 5° Y 6° Básico

Talleres sin rompimiento esquema curso	TALLER	HORAS
		Artes Visuales
	Consejo de curso	1
	Música	0,5
	Computación	2
Talleres con rompimiento esquema curso	Ajedrez	
	Comics	
	Deporte y vida sana	
	Excursión	
	Expresión artística(creatividad)	



	Inglés	2
	Medio ambiente	
	Orquesta (viola, violín, violonchelo, flauta travesa)	
	Patinaje artístico	
	Preparación de alimentación saludable	
	Robótica	
	Tallado en madera	
	Teatro	
	Kárate	

Nota: En los talleres con rompimiento esquema curso, los estudiantes eligen un taller de una gama de posibilidades de acuerdo con sus intereses.

Séptimo y octavo básico:

ASIGNATURA	NUMERO DE HORAS
Lengua y literatura	6 hrs.
Matemática	6 hrs.
Inglés	3 hrs.
Ciencias Naturales	4 hrs.
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	4 hrs.
Tecnología	1 hr.
Artes visuales	2 hrs.
Música	1 hr.
Educación Física y Salud	2 hrs.
Orientación	1 hr.
Religión	2 horas.
Horas Libre disposición	6 horas
TOTAL DE HORAS	42 HORAS SEMANALES

**HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN SÉPTIMO BÁSICO.**

Talleres sin rompimie nto esquema curso	TALLER	HORAS
		Consejo de curso
	Música	1
	Conociendo mi comuna	2
Talleres con rompimiento esquema curso	Ajedrez	2
	Comics	
	Deporte y vida sana	
	Excursión	
	Expresión artística(creatividad)	
	Inglés	
	Medio ambiente	
	Orquesta (viola, violín, violonchelo, flauta traversa)	
	Patinaje artístico	
	Preparación de alimentación saludable	
	Robótica	
	Tallado en madera	
	Teatro	
Karate		

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN OCTAVO BÁSICO.

Talleres sin rompimiento esquema curso	TALLER	HORAS
		Artes Visuales
	Consejo de curso	1
	Música	0,5
	Resolución de problemas	2
Talleres con rompimiento esquema curso	Ajedrez	2
	Comics	
	Deporte y vida sana	
	Excursión	
	Expresión artística(creatividad)	
	Inglés	



	Medio ambiente	
	Orquesta (viola, violín, violonchelo, flauta travesa)	
	Patinaje artístico	
	Preparación de alimentación saludable	
	Robótica	
	Tallado en madera	
	Teatro	
	Karate	

Nota: En los talleres con rompimiento esquema curso, los estudiantes eligen un taller de una gama de posibilidades de acuerdo con sus intereses.

Primer nivel de enseñanza media HC

ASIGNATURA	NUMERO DE HORAS
Lengua y literatura	6
Matemática	7
Idioma extranjero: Inglés	4
Ciencias naturales (biología, química y física)	6
Historia, geografía y Cs. Sociales	4
Ed. Física y Salud	2
Tecnología	2
Artes Visuales o Música	2
Religión	2
Orientación	1
Hrs de libre	6
TOTAL DE HORAS	42 HORAS SEMANALES

HORAS DE LIBRE DISPOSICIÓN

	TALLER	HORAS
Talleres sin rompimiento esquema curso	Gestión de emprendimiento	2
	Consejo de curso	1
	Taller de escritura	1
Talleres con rompimiento esquema curso	Teatro	
	Expresión gráfica	
	Deporte y vida sana	
	Medios de audiovisuales	



	Kárate	2
	Tallado en madera	
	Preparación de alimentación saludable	
	Orquesta	
	Excursión	
	Rock	
	Inglés	
	Computación	

Nota: En los talleres con rompimiento esquema curso, los estudiantes eligen un taller de una gama de posibilidades de acuerdo con sus intereses.

Segundo nivel de Enseñanza Media HC

	TALLER	HORAS
PLAN COMUN	Lengua y literatura	3 hrs.
	Matemática	3 hrs.
	Educación ciudadana	2 hrs.
	Filosofía	2 hrs.
	Inglés	2 hrs.
	Ciencias para la ciudadanía	2 hrs
PLAN COMUN LECTIVO	Artes	2 hrs.
	Educación física y salud	
	Historia, geografía y ciencias sociales	
	Religion	
PLAN DIFERENCIADO	Taller de literatura	18 hrs.
	Química	
	Límites, derivadas e integrales	
	Biología celular y molecular	
	Artes visuales, audiovisuales y multimediales	
	Ciencias del ejercicio físico y deportivo	
TALLERES CON ROMPIMIENTO ESQUEMA CURSO	Lengua y literatura	1 hr.
	Matemática	1 hr.
	Consejo de curso	1 hr.



	Orientación	1 hr.
	Taller de PTU	2 hrs.
TALLERES SIN ROMPIMIENTO ESQUEMA CURSO	Pensamiento computacional y programación	2
	Preparación de alimentación saludable	
	Excursión	
	Acondicionamiento físico	
	Comics	
	Inglés	

Segundo nivel de Enseñanza Media TP

Tercero medio

	TALLER	HORAS
PLAN COMUN	Lengua y literatura	3 hrs.
	Matemática	3 hrs.
	Educación ciudadana	2 hrs.
	Filosofía	2 hrs.
	Inglés	2 hrs.
	Ciencias para la ciudadanía	2 hrs.
PLAN COMUN LECTIVO	Artes	2 hrs.
	Educación física y salud	
	Historia, geografía y ciencias sociales	
	Religion	
PLAN DIFERENCIADO	Sistemas de reservas	22 hrs.
	Atención turística al cliente	
	Patrimonio, cultura y atractivos turísticos de Chile	
	Prevención y seguridad en programas turísticos	
	Inglés para la comunicación oral en turismo	
TALLERES CON ROMPIMIENTO O ESQUEMA	Consejo de curso	



	Orientación	
TALLERES SIN ROMPIMIENTO ESQUEMA CURSO	Pensamiento computacional y programación	2
	Gastronomía autóctona	
	Excursión	
	Acondicionamiento físico	
	Iniciación al rafting	
	Comics	
	Inglés	

Cuarto medio TP

	TALLER	HORAS
PLAN COMUN	Lengua y literatura	3 hrs.
	Matemática	3 hrs.
	Educación ciudadana	2 hrs.
	Filosofía	2 hrs.
	Inglés	2 hrs.
	Ciencias para la ciudadanía	2 hrs.
PLAN COMUN LECTIVO	Artes	2 hrs.
	Educación física y salud	
	Historia, geografía y ciencias sociales	
	Religion	
PLAN DIFERENCIADO	Elaboración de programas turísticos	22 hrs.
	Emprendimiento y empleabilidad	
	Inglés para la comunicación escrita en turismo	
	Conducción de grupos turísticos	
	Patrimonio, cultura y atractivos turísticos del mundo	
TALLERES CON ROMPIMIENTO O ESQUEMA CURSO	Consejo de curso	
	Orientación	



TALLERES SIN ROMPIMIENTO ESQUEMA CURSO	Pensamiento computacional y programación	2
	Gastronomía autóctona	
	Excursión	
	Acondicionamiento físico	
	Iniciación al rafting	
	Comics	
	Inglés	

2.5. PERFILES

2.5.1. EQUIPO DIRECTIVO

Nuestro liceo requiere de un equipo directivo comprometido éticamente con los principios y valores. Por tanto, deben ser personas empáticas, asertivas, tolerantes, incansables buscadores de la verdad, responsables y promotores del perfeccionamiento moral e intelectual de los funcionarios y así convertirse en líderes pedagógicos, de tal forma que sus estudiantes se desarrollen de manera integral.

En específico, es trascendental que cumplan con las siguientes competencias funcionales:

- Establezcan los lineamientos estratégicos fundamentales del establecimiento educativo, gestionando la organización y participación de los diversos estamentos, articulando e implementando una organización estratégica que sea compartida y apoyada por toda la comunidad educativa y el entorno.
- Organizan y supervisan el cumplimiento de la normativa vigente, los recursos administrativos, financieros y humanos de modo tal que se propenda al logro de metas y prioridades establecidas en el Proyecto Educativo Institucional.



- Velen por la sana convivencia escolar dentro y fuera del establecimiento.
- Asesorar y orientar al Centro General De Padres Y Apoderados, en su rol activo participativo y colaborativo con el establecimiento Educativo.
- Establezcan redes de apoyo con instituciones y organizaciones con el objetivo de proyectar la formación integral de los estudiantes afianzando lazos educativos y formativos con el entorno.
- Establecer metas a corto, mediano y largo plazo con el objetivo de orientar y promover estrategias innovadoras y creativas entre los docentes para mejorar continuamente las prácticas pedagógicas en el aula.
- Fortalecen el trabajo técnico pedagógico y formativo participando activamente en distintas instancias a nivel de establecimiento, comuna, provincia y región.

2.5.2. DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Nuestro Liceo necesita de docentes y asistentes de la educación comprometidos con los principios valóricos y académicos que lo sustentan, por consecuencia deben ser profesionales inclusivos, proactivos, responsables, con autonomía profesional para trabajar en equipo y en constante perfeccionamiento. El perfil del profesor del Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez debe ser el siguiente:

- 1) Valorar su profesión, sentirse comprometido con ella.
- 2) Poseer una autoestima elevada, de manera que esto contribuya al crecimiento en la formación del estudiante.
- 3) Estar en un constante perfeccionamiento que permita entregar en forma actualizada y participativa la educación que necesita el estudiante actual.
- 4) Comprometido en todo el accionar del establecimiento.
- 5) Atender a todos los estudiantes, respetando y considerando las diferencias individuales, estilos y ritmos de aprendizaje.



- 6) Dar ejemplo de rectitud y puntualidad, enseñando con su ejemplo y siendo congruente en el decir con el actuar.
- 7) Valorar las relaciones interpersonales, esmerándose en compartir un ambiente de trabajo en equipo adecuado.
- 8) Estar llano a aceptar críticas constructivas y debidamente fundadas que permitan mejorar el quehacer educativo.
- 9) Mantener buenas relaciones con padres, apoderados y la comunidad en que se desenvuelve.
- 10) Poseer capacidad de diálogo permanente.
- 11) Escuchar y comprender a los estudiantes, en sus diferentes etapas de desarrollo entregando herramientas para desenvolverse en el ámbito académico, social y profesional.
- 12) Ser creativo, motivador, optimista y solidario.
- 13) Mantener la ética profesional de acuerdo a su rol.
- 14) Generar redes de apoyo con directivos, colegas, padres y apoderados para enfrentar con seguridad su quehacer profesional.
- 15) Participe en las decisiones del Establecimiento.

DEL PERSONAL ASISTENTES DE EDUCACIÓN:

Realizan diversas acciones en la Comunidad Educativa, de apoyo a la labor docente y deben reunir el siguiente perfil:

- a) Tener un trato cordial con toda la comunidad educativa.
- b) Participar activamente en el quehacer cotidiano del establecimiento.
- c) Ser proactivos en el rol que le corresponde cumplir de acuerdo a su labor.
- d) Atender a todos los estudiantes respetando las diferencias individuales.
- e) Ser partícipe en la toma de decisiones en el consejo escolar.
- f) Comprometerse en todo el accionar del establecimiento.
- g) Velar por la seguridad en el quehacer profesional entre sus pares.



- h) Mantener la ética profesional de acuerdo a su rol.
- i) Valorar las relaciones interpersonales esmerándose en compartir un ambiente de trabajo en equipo.
- j) Velar por la sana convivencia escolar en actividades curriculares y formativas dentro y fuera del establecimiento.

2.5.3. ESTUDIANTES

Los estudiantes del Liceo Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez, deben ser los actores principales de su formación integral, con un sentido de pertenencia de formar parte de este establecimiento. El perfil de nuestro liceo es formar un Estudiante con capacidad de comprender lo que lee y resolver problemas, que posea las siguientes características:

Dimensión Cognoscitiva:

- a) Competente en el uso del lenguaje como herramienta para el desarrollo del saber, el ser y el hacer.
- b) Con competencias y habilidades para acceder sin dificultades a estudios de nivel superior o insertarse en la vida laboral.
- c) Capaz de desenvolverse en situaciones cotidianas de la vida social, académico y laboral.

Dimensión personal, social, afectiva y artística:

- d) Es crítico, creativo, reflexivo, tolerante, comprensivo y emprendedor.
- e) Se valora como persona respetándose a sí mismo y a los demás.
- f) Valora el deporte y las artes en armonía con la naturaleza.
- g) Valora la familia como escuela que forma para la vida.
- h) Establece un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto.
- i) Usa las Tics de forma responsable y creativa
- j) Respeta a todos los integrantes de la sociedad.
- k) Cuida su presentación personal y hace uso cotidianamente de su uniforme escolar.



2.5.4. APODERADOS

Los Padres y Apoderados y por tanto la familia, ocupan un lugar insustituible en la formación de sus hijos e hijas, de ahí que deben comprometerse moralmente en su educación y participar activa y responsablemente de las diversas acciones que emprende y promueve el liceo. Así como también:

- a) Que conozca y comparta los propósitos del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- b) Que acepte como su misión, el tomar parte activa en el aprendizaje escolar, buscando junto al establecimiento instancias de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus pupilos
- c) Que mantenga óptimas relaciones con la Comunidad Educativa participando de las reuniones del centro general de padres y apoderados, de microcentro y lo que en ella se programe, colaborando con su acción.
- d) Vean al Establecimiento, como una instancia educativa para sus hijos, pero que además les brinda a ellos esta misma posibilidad.
- e) Que conozca, respete y proceda responsablemente según el Reglamento de Convivencia del Establecimiento y de evaluación.
- f) Conoce y respeta los protocolos de acción, siguiendo los conductos regulares.
- g) Reflexiona acerca del compromiso con sus hijos/as y con el establecimiento educacional.
- h) Tener una actitud de respeto con todos los integrantes de la comunidad educativa.
- i) Participación activa en distintas actividades que el liceo le solicite.
- j) Enseñe, inculque y refuerce valores en sus hijos/as siendo consecuentes en el decir y el actuar

2.5.5. PROFESIONALES DE APOYO.

El perfil de los profesionales de apoyo del liceo Jorge Alessandri Rodríguez debe ser el siguiente:

- a) Potenciar la capacidad de la institución educativa para que ésta cumpla con sus objetivos de educar y formar.
- b) Entregar apoyo según requerimientos específicos y/o necesidades de los integrantes de la comunidad educativa.
- c) Potenciar el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.



- d) Compromiso con el establecimiento y con la labor que desempeñan.
- e) Capacidad de diálogo, resolución de conflictos en un clima de respeto y tolerancia.

3. EVALUACIÓN

3.1. SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES

SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI

1. El proyecto Educativo Institucional del Liceo Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez, tendrá una vigencia de cuatro años a partir del año 2019, con el objeto de alinear la implementación del PEI con el convenio de igualdad de oportunidades que se establece con la Subvención Escolar Preferencial, por tanto al cabo de este periodo se pretende alcanzar todos los objetivos y metas estrategias propuestas en el PME.

Área: Gestión Pedagógica	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual 1	Objetivo Anual 2	Objetivo Anual 3	Objetivo Anual 4
	1.Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al proceso de implementación de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las asignaturas de lenguaje y matemática los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral	El equipo técnico Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al procedimiento de implementación de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las	El equipo técnico Consolidan los procedimientos de seguimiento y monitoreo al procedimiento de implementación de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las	El equipo técnico Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al procedimiento del seguimiento y monitoreo de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las	El equipo técnico Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo al procedimiento de evaluación de la gestión pedagógica curricular a través del intercambio de experiencias pedagógicas, visita al aula, triangulación a la cobertura curricular y la aplicación de evaluaciones por habilidad, en las asignaturas de



		<p>asignaturas de lenguaje y matemática los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización.</p>	<p>asignaturas de lenguaje y matemática los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización.</p>	<p>asignaturas de lenguaje y matemática los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización.</p>	<p>lenguaje y matemática los tres niveles de enseñanza para mejorar los aprendizajes y su desarrollo integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización.</p>
<p>2. Consolidar los procedimientos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia regular a clases, tributando en la implementación del currículo y su desarrollo integral</p>	<p>El equipo de convivencia y UTP Consolidan los procedimientos de seguimiento y monitoreo a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia</p>	<p>El equipo de convivencia y UTP Consolidan los procedimientos de evaluación a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia regular a clases, tributando</p>	<p>El equipo de convivencia y UTP Consolidan los procedimientos de reformulación de estrategias y toma de decisiones a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la</p>	<p>El equipo de convivencia y UTP Consolidan los procedimientos de evaluación y avances en el currículo a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia regular a</p>	<p>El equipo de convivencia y UTP Consolidan los procedimientos de evaluación y avances en el currículo a los estudiantes en el ámbito pedagógico y formativo, a través de la optimización del apoyo educativo y psicosocial con énfasis en los estudiantes y cursos focalizados, asegurando la continuidad de estudios, la asistencia regular a</p>



		regular a clases, tributando en la implementación del currículo y su desarrollo Integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización .	en la Implementación del currículo y su desarrollo integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización .	asistencia regular a clases, tributando en la implementación del currículo y su desarrollo Integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización.	clases, tributando en la implementación del currículo y su desarrollo Integral considerando los espacios de infraestructura declarados en el proyecto de normalización y relocalización.
--	--	---	--	---	--



Indicadores vinculados a Objetivo estratégico 01:

- 1) El 85% de los estudiantes logran fortalecer las habilidades lo que tributan en la mejora de los
Estándares y niveles de desempeño en las asignaturas de lenguaje y matemática.
- 2) Se cuenta con un sistema de implementación, seguimiento y evaluación a los planes de fortalecimiento de habilidades mediante la interdisciplinariedad.
- 3) El 100% de los docentes y talleristas entregan sus planes anuales con las características de formato y en la fecha indicada por Unidad Técnica Pedagógica
- 4) El 85% de las docentes y/o talleristas realizan durante el año intercambios de experiencias pedagógicas entre pares.
- 5) El 95% de los docentes en las asignaturas de lenguaje y matemáticas respecto a la triangulación curricular informada desde la Unidad técnico Pedagógica alcanza el 98% de la planificación declarada en el plan anual y/o planifica un método remedial para superar los Objetivos y/o Aprendizajes Esperados pendientes, si los hubiere.
- 6) Al menos el 75% de los docentes participa de jornada de análisis de documentos relativos a evaluación docente y acompañamiento al aula.
- 7) El 100% de los docentes participa en jornada de perfeccionamiento docente para adquirir herramientas y estrategia de evaluación para el aprendizaje.
- 8) El 85% de los docentes demuestra en sus instrumentos de evaluación la implementación de estrategias de evaluación para el aprendizaje.
- 9) El 40% de los docentes y talleristas participan en el proceso de acompañamiento al aula.
- 10) El 95% de los docentes evalúa el cumplimiento de las metas declaradas anualmente en los objetivos.



Indicadores Vinculados a Objetivo Estratégico 02:

- 1) El 95% de los estudiantes son movilizados al nivel adecuado en el curriculum según los estándares de desempeño, como consecuencia de la asistencia a regular a clases, la metodología empleada por los docentes en el aula.
- 2) El 90% de los estudiantes focalizados mejora la cultura escolar desde un enfoque inclusivo.
- 3) Al menos el 90% de los docentes asisten a reuniones de estudios de casos, entrevistas con equipo de convivencia, capacitación de estrategias de aprendizaje colaborativas, etc., que tributan en el desarrollo integral de los estudiantes.
- 4) El equipo de convivencia realiza a los menos dos talleres semestrales para padres, estudiantes, asistentes de la educación y docentes para promover el enfoque preventivo y formación integral de todos los estudiantes, con énfasis en aquellos focalizados.
- 5) El equipo docente, UTP y convivencia evalúan sistemáticamente de manera anual los procedimientos e impacto de las estrategias empleadas con enfoque preventivo y de abordaje a aquellos estudiantes focalizados, analizan los resultados y toman decisiones oportunas para revertir aquellas estrategias que no están tributando en los estudiantes y sus familias y/o determinan acciones para fortalecer aquellas acciones que están impactando en los ámbitos formativos y pedagógicos.



	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual 1	Objetivo Anual 2	Objetivo Anual 3	Objetivo Anual 4
Área : Liderazgo	<p>Confortar la participación, el compromiso y la Comunicación fluida, entre todos los estamentos que permitan monitorear el sistema de procesos Formativo y académico declarados en el proyecto educativo institucional.</p>	<p>El director y equipo directivo del EE procuran establecer canales fluidos de comunicación con todos los estamentos del establecimiento, propiciando un sano clima laboral de colaboración, trabajo en equipo y compromiso que tribute en la potencialización del ámbito académico y formativo de todos los estudiantes.</p>	<p>El director y equipo directivo del EE procuran mantener canales fluidos de comunicación con todos los estamentos del establecimiento, propiciando un sano clima laboral de colaboración, trabajo en equipo y compromiso que tribute en la potencialización del ámbito académico y formativo de todos los estudiantes.</p>	<p>El director y equipo directivo del EE monitorean los canales fluidos de comunicación con todos los estamentos del establecimiento, propiciando un sano clima laboral de colaboración, trabajo en equipo y compromiso que tribute en la potencialización del ámbito académico y formativo de todos los estudiantes.</p>	<p>El director y equipo directivo del EE evalúan los canales fluidos de comunicación con todos los estamentos del establecimiento, propiciando un sano clima laboral de colaboración, trabajo en equipo y compromiso que tribute en la potencialización del ámbito académico y formativo de todos los estudiantes.</p>
	<p>Fortalecer el área de Inspectoría General a través de la incorporación de recurso humano capacitado y de apoyo a la gestión de la comunicación efectiva y el cumplimiento de normativa vigente para la resolución pacífica de conflictos disciplinarios potenciando la Convivencia armónica entre todos los estamentos velando que las actividades se desarrollen en un Ambiente seguro, de bienestar, de disciplina y sana convivencia</p>	<p>El director junto con el sostenedor incorporan recurso humano capacitado de apoyo a la gestión de la comunicación efectiva y personal de apoyo al área de inspectoría general para la resolución pacífica de conflictos, la aplicación de protocolos, el respeto a los</p>	<p>El director capacita sistemáticamente al equipo de inspectoría general en función a la gestión de la comunicación efectiva para la resolución pacífica de conflictos, la aplicación de protocolos, el respeto a los conductos regulares y la aplicación del</p>	<p>El director capacita sistemáticamente al equipo de inspectoría general y monitorea sistemáticamente la gestión de la comunicación efectiva para la resolución pacífica de conflictos, la aplicación de protocolos, el respeto a los conductos regulares y la</p>	<p>El director capacita sistemáticamente al equipo de inspectoría general y evalúa la gestión de la comunicación efectiva para la resolución pacífica de conflictos, la aplicación de protocolos, el respeto a los conductos regulares y la aplicación del</p>



		conductos regulares y la aplicación del reglamento interno.	reglamento interno.	aplicación del reglamento interno.	reglamento interno.
--	--	---	---------------------	------------------------------------	---------------------

Indicadores vinculados a Objetivo Estratégico 1:

- 1) El 100% de los procedimientos generales del establecimiento son conocidos y acordados entre el director y su equipo de gestión.
- 2) El 90% de los estamentos participa activa y sistemáticamente en instancias de planificación de Técnica, pedagógica, disciplinario y formativo con el Director, Inspectoría General y Unidad técnica Pedagógica.
- 3) Existen procedimientos instalados de comunicación fluida entre el director y los distintos estamentos del establecimiento educativo, los que son evaluados de manera semestral cada año para revertir alguna estrategia comunicativa que no esté tributando de manera positiva en la sana convivencia escolar.

Indicadores Vinculados a Objetivo Estratégico 2:

- 1) El 100% de las contrataciones del personal son de mutuo acuerdo entre el director y el sostenedor de acuerdo a las necesidades reales que presenta el establecimiento.
- 2) El 100% de los funcionarios del área de inspectoría general participan en capacitaciones sobre comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos e implementación de normativa vigente que tributa en la responsabilidad de organizar, coordinar y supervisar el trabajo armónico y eficiente del Inspector General.
- 3) El 95% de los funcionarios participan en capacitaciones sobre comunicación efectiva, uso de efectivo de protocolos y derivaciones.



- 4) El 98% de funcionarios participa de la confección, creación y validación de la pauta de derivación para pesquisar alguna situación de índole atingente a inspectoría general.
- 5) El 98% de los funcionarios del establecimiento conoce, usa y aplica pautas de entrevistas y derivación.
- 6) El 100% de los funcionarios que reciben situaciones que no está a su alcance mediar realiza la derivación al personal competente.
- 7) Reducir en un 20% la cantidad de denuncias recibidas en convivencia escolar respecto al año 2018.
- 8) El 100% de los funcionarios aplica el protocolo de actuación para derivar algún caso a inspectoría general y/o convivencia escolar respetando los conductos regulares.
- 9) El 100% de los integrantes de inspectoría general aplica de manera correcta y fluida los protocolos y reglamento interno.
- 10) El 98% de los integrantes del establecimiento evalúa el accionar de inspectoría general de manera sostenida y sistemática durante cada año lectivo.



	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual 1	Objetivo Anual 2	Objetivo Anual 3	Objetivo Anual 4
Área: Convivencia	Articular acciones preventivas en el ámbito de autocuidado, orientación sexual, aceptación, expresión de género, competencias parentales, respeto a las diferencias individuales, Responsabilidad y resolución de conflictos que involucren la participación, compromiso y la comunicación entre los estamentos del liceo para fortalecer los valores y sellos educativos declarados en el PEI.	El equipo de convivencia escolar en conjunto con la orientadora elaboran e Implementan estrategias que promueven la acción preventiva y el apoyo integral a todos los estudiantes, a través de la activación de redes de apoyo internas y externas, permitiendo entregar herramientas a los profesores y asistentes de la educación para potenciar la labor formativa y la activación de protocolos de actuación.	El equipo de convivencia escolar en conjunto con la orientadora monitorea la Implementación estrategias que promueven la acción preventiva y el apoyo integral a todos los estudiantes, a través de la activación de redes de apoyo internas y externas, permitiendo entregar herramientas a los profesores y asistentes de la educación para potenciar la labor formativa y la activación de protocolos de actuación.	El equipo de convivencia escolar en conjunto con la orientadora evalúa la Implementación estrategias que promueven la acción preventiva y el apoyo integral a todos los estudiantes, a través de la activación de redes de apoyo internas y externas, permitiendo entregar herramientas a los profesores y asistentes de la educación para potenciar la labor formativa y la activación de protocolos de actuación.	El equipo de convivencia escolar en conjunto con la orientadora rediseñan estrategias que promueven la acción preventiva y el apoyo integral a todos los estudiantes, a través de la activación de redes de apoyo internas y externas, permitiendo entregar herramientas a los profesores y asistentes de la educación para potenciar la labor formativa y la activación de protocolos de actuación.

**Indicadores vinculados a Objetivo Estratégico 1:**

- 1) El 100% de los estamentos de la comunidad educativa participa en la actualización del PEI.
- 2) El 100% de los estamentos recibe difusión del PEI actualizado.
- 3) El 95 % de las acciones de los planes específicos de gestión educativa colaboran integralmente con el proceso de mejoramiento integral escolar.
- 4) El 90% de las acciones se articulan con el curriculum escolar que permiten desarrollar estudiantes integrales.
- 5) El 95% de la comunidad educativa (docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados) asisten a charlas e intervenciones de las redes de apoyo.
- 6) Aumentar en 03 puntos anuales los otros indicadores de calidad de acuerdo al reporte SIMCE 2017, en cada uno de los cursos focalizados y que rinden la Evaluación Estandarizada.
- 7) El 100% de los protocolos son difundidos y los integrantes de los distintos estamentos saben hacer uso de ellos.
- 8) El 75% de las acciones declarados en los planes normativos se articulan con la implementación de las áreas del curriculum en el aula.



	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual 1	Objetivo Anual 2	Objetivo Anual 3	Objetivo Anual 4
Área: Gestión de Recursos	Consolidar el proceso de monitoreo a los recursos didácticos, la contratación del personal y la capacitación sistemática a través de la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación semestral a las metas declaradas en el PEI, que permita medir su impacto en el logro de los Aprendizajes de todos los estudiantes.	El equipo directivo implementa un sistema de monitoreo a la calidad y uso de los recursos didácticos, lo que tributa en la actualización del inventario de equipamiento y material educativo y la gestión de la mantención, adquisición y reposición del mismo.	El equipo directivo monitorea el sistema de calidad y uso de los recursos didácticos, lo que tributa en la actualización del inventario de equipamiento y material educativo y la gestión de la mantención, adquisición y reposición del mismo.	El equipo directivo evalúa el sistema de monitoreo a la calidad y uso de los recursos didácticos, lo que tributa en la actualización del inventario de equipamiento y material educativo y la gestión de la mantención, adquisición y reposición del mismo.	El equipo directivo evalúa el sistema de la calidad y uso de los recursos didácticos, lo que tributa en la actualización del inventario de equipamiento y la gestión de la mantención, adquisición y reposición del mismo. El equipo directivo junto al equipo de UTP evalúa los lineamientos e indicadores de evaluación y retroalimentación del desempeño profesional docentes y asistentes de la educación y su contribución al logro de metas declaradas en el PEI.



	Instalar un Seguimiento y monitoreo a los avances arquitectónicos desarrollados por la consultora de manera sistemática de manera que tributen en el proyecto de normalización con relocalización del establecimiento	El equipo directivo y técnico instala un procedimiento de monitoreo y seguimiento que permite la participación de todos los estamentos los requerimientos de infraestructura plasmadas en el proyecto de normalización y relocalización del establecimiento	El equipo directivo y técnico establece un procedimiento de monitoreo y seguimiento que permite la participación de todos los estamentos los requerimientos de infraestructura plasmadas en el proyecto de normalización y relocalización del establecimiento permitiendo la obtención del código RS ante el servicio del área competente	El equipo directivo y técnico evalúa el procedimiento de seguimiento que permite la participación de todos los estamentos los requerimientos de infraestructura plasmadas en el proyecto de normalización y relocalización del establecimiento respondiendo a las reales necesidades de la comunidad educativa	El equipo directivo y técnico re evalúa su participación en el de infraestructura plasmadas en el proyecto de normalización y relocalización del establecimiento y apoya a la consultora con diferentes documentos del área educativa que permitan la postulación de la iniciativa ante el área pertinente.
--	---	---	---	--	---

Indicadores vinculados a Objetivo Estratégico 1:

- 1) Al menos el 95% de los docentes participa de jornada de análisis de documentos relativos a desempeño docente de acuerdo al reporte de evaluación docente comunal y planifica a partir de ello oportunidades de mejora articuladas con el plan de formación profesional del establecimiento.
- 2) El 95% de los profesores participa en la actualización de los reglamentos de evaluación y PEI del liceo.
- 3) El 100% del inventario de equipamiento y material educativo actualizado.
- 4) Atención al 100% de las solicitudes de materiales señaladas por los docentes y asistentes de la educación para la implementación del curriculum y al área personal y social.



- 5) Semestralmente evaluar los recursos humanos, didácticos y capacitaciones contratadas y su impacto con los resultados pedagógicos y formativos de los estudiantes articulados con las metas declaradas en el PEI.

Indicadores vinculados a Objetivo Estratégico 2:

- 1) El 95 % de los estamentos participa activa y sistemáticamente en los procedimientos de entrega de requerimientos de infraestructura la consultora, para que sean plasmados en el proyecto de normalización y relocalización del establecimiento.
- 2) El 100% de los antecedentes entregados por el establecimiento tributan en los requerimientos de la consultora para la obtención del RS ante el área pertinente.
- 3) La consultora reconsiderar el 95% de los requerimientos que los diferentes estamentos del establecimiento mencionan, a fin de responder de manera satisfactoria a los requerimientos reales de las necesidades declaradas por la comunidad educativa, considerando su viabilidad y montos ajustados al proyecto.
- 4) El establecimiento educativo a través de su director, gestiona y posibilita el 100% de los requerimientos de la consultora, de acuerdo a los antecedentes solicitados en el área educacional.
- 5) Semestralmente el director junto al equipo técnico participa sistemáticamente en reuniones con la empresa consultora con la finalidad de ir monitoreando y evaluando el avance del proyecto.



	Objetivo Estratégico	Objetivo Anual 1	Objetivo Anual 2	Objetivo Anual 3	Objetivo Anual 4
A r e a : A r e a de R e s u l t a d o s	y/o educación superior	El equipo directivo, UTP, Convivencia escolar y docentes fortalecen e implementan las estrategias que permitan desarrollar la integralidad de los estudiantes para lograr la mejora sostenida de los puntajes SIMCE y PSU en todas las asignaturas y en todos los niveles evaluados en los próximos 4 años, incrementando los otros indicadores de la calidad educativa (OIC), en especial los referentes a asistencia y retención escolar, para mejorar el desarrollo personal y social de los estudiantes.	El equipo directivo, UTP, Convivencia escolar y docentes monitorean la implementación de las estrategias que permitan desarrollar la integralidad de los estudiantes para lograr la mejora sostenida de los puntajes SIMCE y PSU en todas las asignaturas y en todos los niveles evaluados en los próximos 4 años, incrementando los otros indicadores de la calidad educativa (OIC), en especial los referentes a asistencia y retención escolar, para mejorar el desarrollo personal y social de los estudiantes.	El equipo directivo, UTP, Convivencia escolar y docentes evalúan las estrategias que permitan desarrollar la integralidad de los estudiantes para lograr la mejora sostenida de los puntajes SIMCE y PSU en todas las asignaturas y en todos los niveles evaluados en los próximos 4 años, incrementando los otros indicadores de la calidad educativa (OIC), en especial los referentes a asistencia y retención escolar, para mejorar el desarrollo personal y social de los estudiantes.	El equipo directivo, UTP, Convivencia escolar y docentes perfeccionan las estrategias que permitan desarrollar la integralidad de los estudiantes para lograr la mejora sostenida de los puntajes SIMCE y PSU en todas las asignaturas y en todos los niveles evaluados en los próximos 4 años, incrementando los otros indicadores de la calidad educativa (OIC), en especial los referentes a asistencia y retención escolar, para mejorar el desarrollo personal y social de los estudiantes.
		El equipo directivo y técnico junto a la consultora	El equipo directivo y técnico junto a la consultora	El equipo directivo y técnico junto a la consultora	El equipo directivo y técnico junto a la consultora



		diseñan la normalización y relocalización del nuevo liceo considerando nuevas dependencias, más amplias que responden a las necesidades que exige la normativa vigente de manera que esta tributa en la entrega y obtención del proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad respetando los estilos y ritmos de aprendizajes de todos los estudiantes en espacios formar estudiantes integrales y con competencias acordes al siglo XXI.	presentan el diseño de normalización y relocalización del nuevo liceo considerando nuevas dependencias, más amplias que responden a las necesidades que exige la normativa vigente de manera que esta tributa en la entrega y obtención del proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad respetando los estilos y ritmos de aprendizajes de todos los estudiantes en espacios formar estudiantes integrales y con competencias acordes al siglo XXI.	evalúan el diseño de normalización y relocalización del nuevo liceo considerando nuevas dependencias, más amplias que responden a las necesidades que exige la normativa vigente de manera que esta tributa en la entrega y obtención del proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad respetando los estilos y ritmos de aprendizajes de todos los estudiantes en espacios formar estudiantes integrales y con competencias acordes al siglo XXI.	adjudican el proyecto de normalización y relocalización del nuevo liceo considerando nuevas dependencias, más amplias que responden a las necesidades que exige la normativa vigente de manera que esta tributa en la entrega y obtención del proceso de enseñanza y aprendizaje de calidad respetando los estilos y ritmos de aprendizajes de todos los estudiantes en espacios formar estudiantes integrales y con competencias acordes al siglo XXI.
--	--	---	---	---	---

**Indicadores vinculados a Objetivo Estratégico Anual 1 :**

- 1) El 95% de los docentes asumen como rol principal el desarrollo de acciones que permitan formar estudiantes integrales.
- 2) El 100% de los alumnos(as) que presentan dificultades reciben apoyo que les permita alcanzar los Objetivos de Aprendizaje de su nivel y asegurar su movilidad por el curriculum y/o PACI.
- 3) El 100% del plantel docente reciben apoyos metodológicos y evaluativos con el objeto de mejorar sus prácticas docentes y alcanzar mejores niveles de aprendizaje en sus estudiantes.
- 4) Al menos el 55% del establecimiento recibe perfeccionamiento continuo en diversas materias, con el objetivo de mantenerse actualizado en su quehacer pedagógico y mejorar sus prácticas de docencia.
- 5) Los puntajes SIMCE y PSU aumentan 12 puntos respecto de la medición anterior.
- 6) Los índices de asistencia y retención escolar aumentan un 2% respecto del año anterior.
- 7) Los otros indicadores de calidad vinculados a la evaluación SIMCE mejoran en un 3% en cada área respecto de la medición anterior.

Indicadores vinculados a Objetivo Estratégico Anual 2:

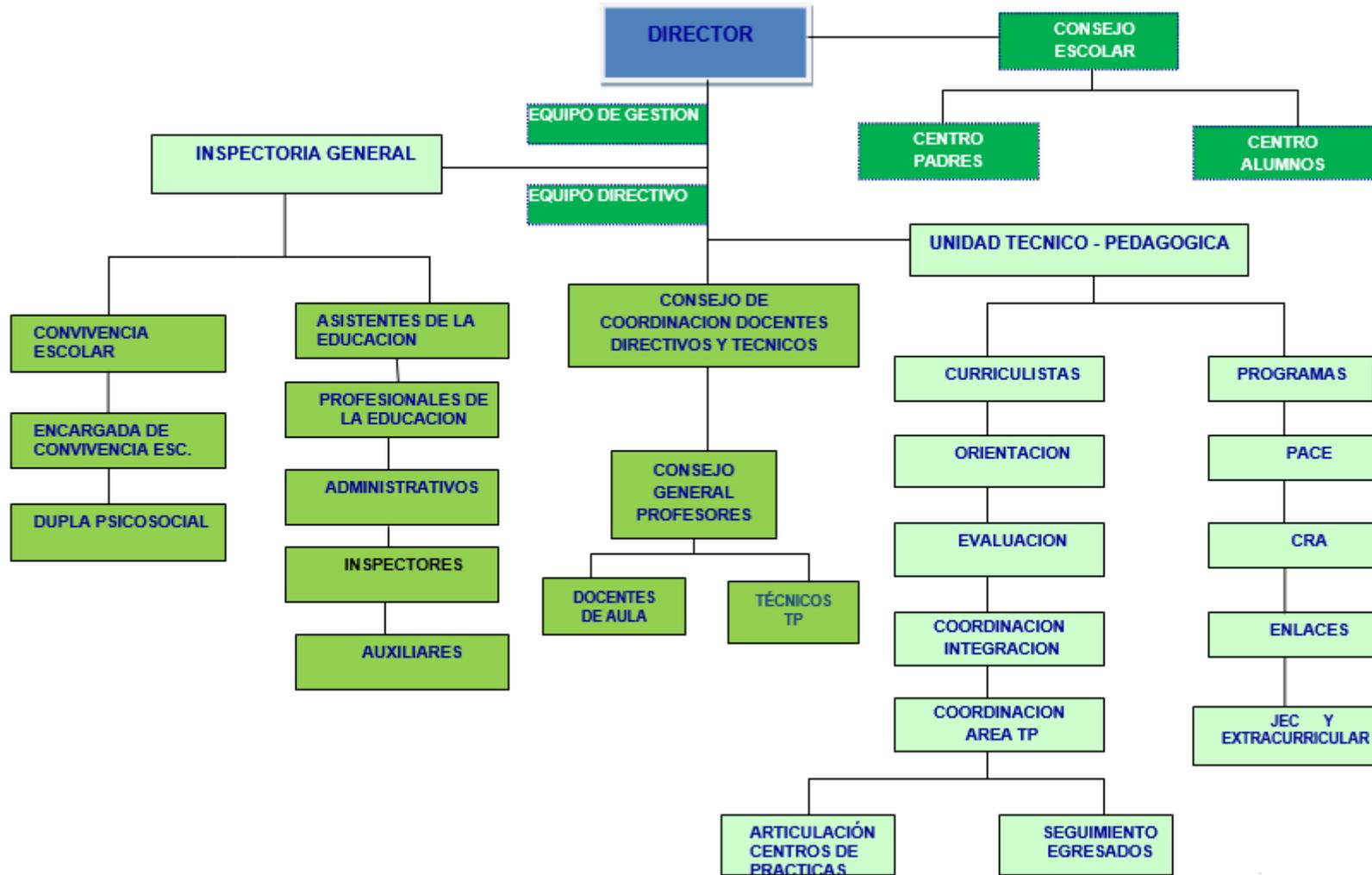
- 1) El 95% de los estamentos participa activamente en entregar sus opiniones para que la consultora diseñe el nuevo proyecto de normalización y relocalización del nuevo liceo.
- 2) El 100% del equipo directivo y técnico acompañan reportando antecedentes que favorecen la presentación del proyecto ante los requerimientos de área a fin.
- 3) El 100% del proyecto diseñado responde a los requerimientos de la comunidad educativa, permitiendo contar con espacios que tributen en la entrega de una educación de calidad y seguridad para toda la comunidad estudiantil, respetando los requerimientos los tipos de enseñanza y el área HC y TP.



- 4) El 100% del proyecto responde a las necesidades de contar con espacios de infraestructura que responden al área administrativa, recreativa y salud, de acuerdo a los sellos declarados en el PEI.



ORGANIGRAMA LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ.





GLOSARIO

Agencia de Calidad de la Educación: Forma parte del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar en conjunto con el Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación y el Consejo Nacional de Educación. La Agencia de Calidad es un servicio público, funcionalmente descentralizado, con consejo exclusivo, dotado de personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relaciona con el Presidente de la República por medio del Ministerio de Educación. El objeto de la Agencia es evaluar y orientar el sistema educativo para que este propenda al mejoramiento de la calidad y equidad de las oportunidades educativas, es decir, que todo alumno tenga las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Por ello, dos de sus funciones centrales son evaluar y orientar al sistema educativo para contribuir al mejoramiento de la calidad de las oportunidades educativas. (<http://www.agenciaeducacion.cl/nosotros/quienes-somos/>).

Competencia: “Capacidad para responder exitosamente a una demanda, tarea o problema complejos movilizándolo y combinando recursos personales (cognitivos y no cognitivos) y del entorno”. (OECD, 2003).

Consejo Escolar: Es el espacio participativo integrado a las escuelas y liceos de Chile como la instancia que resguarda la mirada de todos los miembros de la comunidad educativa. Tiene atribuciones de tipo consultivo, informativo y propositivo, y si así lo determina el sostenedor, podrá ser también resolutorio. (<http://www.educarchile.cl/>)

Plan de Mejoramiento Educativo (PME): es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas. Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos. (<http://www.comunidadescolar.cl>).

Proyecto Educativo Institucional (PEI): es el instrumento orientador de la gestión de cada escuela o colegio, y su ideario es el “sello” que la institución busca imprimir en sus estudiantes y en la comunidad, es el sustento para un conjunto de otras iniciativas e instrumentos que son fundamentales para los establecimientos y sus comunidades. (Jornada Nacional de Reflexión sobre el PEI, División de Educación General, MINEDUC).

Prueba de Selección Universitaria (PSU): es una batería de pruebas estandarizadas, cuyo propósito es la selección de postulantes para la continuación de estudios universitarios. (www.demre.cl).

Subvención Escolar Preferencial (SEP): es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa;



para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo. Su objetivo es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos. (Guía Ayuda MINEDUC).

Sostenedor: “serán sostenedores las personas jurídicas de derecho público tales como municipalidades y otras identidades creadas por la ley, y las personas jurídicas de derecho privado cuyo objeto social único sea la educación. El sostenedor será responsable del funcionamiento del establecimiento educacional” (Art. 46 Ley General de Educación).

San Fabián Diciembre 2020

